



Monreal anuncia que leyes secundarias de la reforma judicial se aprobarán esta semana sin debate exhaustivo



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que las leyes secundarias de la reforma judicial serán aprobadas esta misma semana, sin que haya un análisis o debate exhaustivo al respecto. Según Monreal, la premura se debe a la necesidad de que el Senado emita la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros antes del miércoles 16 de octubre.

Monreal explicó que el Senado aprobará las modificaciones a la Ley de Procedimientos Electorales y la Ley de Medios de Impugnación entre miércoles y jueves. Posteriormente, los diputados sesionarán de inmediato para dar celeridad al proceso, asegurando que las nuevas reglas queden establecidas en la ley reglamentaria y no en la convocatoria, lo que agilizará el procedimiento.

A pesar de lo controvertido del proceso acelerado, Monreal destacó que esta rapidez es necesaria para cumplir con los tiempos que establece la Constitución. Morena insiste en que la aprobación de estas leyes permitirá mantener el control y la transparencia en la elección de los altos funcionarios judiciales.

<https://ciudadypoder.mx/lo-mas-reciente/monreal-anuncia-que-leyes-secundarias-de-la-reforma-judicial-se-aprobaran-esta-semana-sin-debate-exhaustivo/>